

Montevideo, 8 de Febrero 1955

Dr. Carlos Manini Ríos
Presente

Querido Quico:

Lamento tener que añadir alguna preocupación (por poco pretenciosa que sea debo suponer que los problemas de tus amigos te preocupan) a las que probablemente te asedian en este momento de cambios de tareas. Pero he comprobado una vez más, que la desconsideración es la norma en la Empresa que administra "El Diario" y "La Mañana".

Al volver de Punta del Este, fuí a cobrar el saldo de mi sueldo mensual -había cobrado \$ 100 el 15- y me encontré con una boleta que arrojaba un total de \$ 00.00. Se me dió como razón que, habiéndome dado un adelanto de \$ 250.00 sobre mis colaboraciones extra de Punta del Este, y no estando éstas liquidadas, se me retenía el sueldo y aún quedaba debiendo.

No quiero comentar esta actitud, sino compararla con el tratamiento recibido por otros críticos al volver del Festival:

"El País": Alsina, a su regreso, se vió espontáneamente confirmado en su cargo de cronista, con sueldo de \$ 300 mensuales que no lo obliga a más de 4 crónicas semanales, sin hacer ningún material informativo (carteleras, etc). Se le pagaron todos los gastos de hotel, extras, etc., y no se le descontó ni pidió cuenta alguna de \$ 100 que le habían adelantado para gastos. Se le dió, sin que lo pidiera, \$ 500 por su trabajo en el Festival, o sea la crónica de films, y una "Carta de Punta del Este" que no siempre fué cotidiana.

"El Día": a José Carlos Alvarez Olloniego, que no pertenece a su redacción, todos los gastos pagos y \$ 500 por las crónicas de films únicamente.

"El Plata": a Gastón Blanco Pongibove, que no es de su redacción, todos los gastos pagos y \$ 500 por las crónicas de cine, más dos o tres comentarios generales.

No necesito señalar la diferencia, ni tampoco el hecho de que yo haya batido el record de envío de material, como puedo probarlo con la lista de notas publicadas, sin contar las que envié y que no

publicaron
se ~~publicaron~~ por incomprensible timidez.

Protesté ante el Sr. Vila Rey, y me hizo adelantar \$ 200. Pero no se trata de esto. Es el procedimiento lo que objeto, ya que convierte en mendicidad lo que es labor merecedora de más respeto.

Es así, Quico, que ya perdida toda esperanza de ser tratada como una persona humana, sin ese respeto que ~~tanto~~ defienden en los editoriales tanto "La Mañana" como "El Diario", te pido una última intervención para que no tenga que retirarme definitivamente del diario al cuál he servido hasta con un poco de amor y de entusiasmo.

no me quedaré ni un día más si no se observan a mi respecto las siguientes condiciones:

a) \$ 300 mensuales, teniendo como única obligación un mínimo de 4 ~~minimas~~ notas críticas semanales.

b) \$ 380 mensuales, si, como ahora, debo entregar una nota diaria, cinco carteleras, y cinco "Si no las ha visto..." por semana. Si establezco ese sueldo, es porque creo que lo menos que puedo exigir (ni hablo de ser considerada Jefe de Sección, que serían más de \$ 450) es estar equiparada en sueldo a los editorialistas. Un día se me dijo que a ellos se les daba ese sueldo "en consideración de su condición de universitarios, por la cultura adquirida, etc." Resultaría irónico que yo detallara "la cultura adquirida" necesaria para ser un buen crítico de cine. Ese planteo idealista no me permite hablar de horas de trabajo, ya que si ello entrara en juego (más la "cultura", más la especialización, etc.,) habría que cotizar mucho más el mío.

c) Respeto por los títulos en todo material firmado por mí. El título es parte del artículo, y resulta absurdo que lo cambien, como a veces, por alguna frase que no encuentra el menor eco en el texto. (Un ejemplo reciente: el artículo final sobre el Festival, llevaba el título "LAS CAMPANAS DOBLAN POR EL FESTIVAL". Lo cambiaron por "El Comité Ejecutivo del Festival está reunido". Periodístico, ¿no?...)

Si me permito pedir que seas tú quien plantee estas condiciones, es porque recuerdo que en Agosto de 1953, cuando yo había decidido dejar "El Diario" si no me pagaban lo que marca el laudo mínimo de cronista (aún no me pagan el laudo actual), recuerdo que me pediste paciencia, y que dejara el asunto en tus manos. Ahora te vas de "El Diario". No creo justo que me dejes en la estacada.

no quiero referirme a necesidades personales. Hace casi dos años que he tratado de explicarte que sólo con \$ 200 más por mes puedo ha-

cer frente a mi modestísimo presupuesto. Te pedí apoyo para conseguir una cátedra en Primaria y Normal, para ver si así podía seguir en "El Diario" sin insistir en aumentos. Creo que te olvidaste. Tienes pruebas de que necesito ganar más: frecuentemente tengo que vender cosas que quiero mucho para "redondear" algún mes, para pagar al~~gun~~^{gun} compromiso que considero, de manera muy cursi, sagrado.

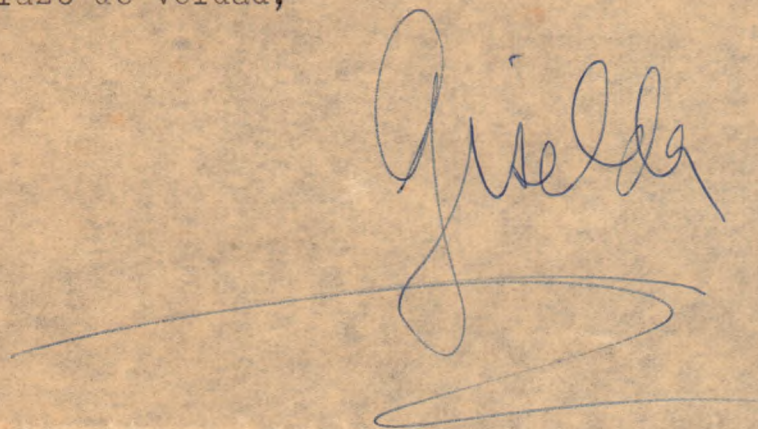
Ahora pido, para hacer un trabajo que hasta ahora ha estado mal pago, sólo \$ 110 más. Eso es lo~~q~~ue te pido que gestiones.

La única diferencia, es que esta vez seré escéptica en cuanto a promesas de futuro.

Todo esto no quiere decir -y sabes que digo siempre la verdad- que el gran afecto de amiga que me une a tí y a los tuyos se encuentre disminuído en lo mínimo, ni que^{no} prefiera trabajar bajo tus órdenes a hacerlo bajo las de cualquiera otra persona.

Sé que no te gustan las largas cartas. Desgraciadamente, tampoco es posible hablar algún tiempo, reposadamente, contigo. Por eso te inflijo esta lata, "pour en avoir le coeur net".

Un abrazo de verdad,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Gisela', with a long, sweeping horizontal line underneath it.